

# CICOPLAFEST

00980



SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION  
SECRETARIA DE ECONOMIA  
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
SECRETARIA DE SALUD

COMISION INTERSECRETARIAL PARA EL CONTROL DEL PROCESO Y USO DE PLAGUICIDAS, FERTILIZANTES Y SUSTANCIAS TOXICAS

980

REGISTRO UNICO DE PLAGUICIDAS

AGRICOLA ( ) FORESTAL ( ) PECUARIO ( ) INDUSTRIAL ( ) JARDINERIA ( ) URBANO (X) DOMESTICO ( )

NUEVO (X) MODIFICACION ( ) RENOVACION ( )

<b>EMPRESA</b> TRAZO COMERCIO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. BOBORA 1-55 COL. HEROS DE PADILLA 10700 MEXICO, D.F.	<b>NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO</b> PIRETRON 3-30 N / PIRETRIN 3-30 W / ITRENECIB 3-30 N / AQBACIB 3-30 E / IORATROL X <b>REGISTRO</b> NSQ-HEA-IMAC-185-365-304-03	<b>AUTORIZACION No.</b> 2 5600
<b>RPC</b> TCI-990407-RE3 AVISO DE FUNCIONAMIENTO. AP09051199 1	<b>VIGENCIA</b> INDETERMINADA	<b>FECHA DE EXPIRACION</b> 13 ABR 2004

EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES QUE SE ESTABLECEN EN LA LEY GENERAL DE SALUD, EL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA COMISION FEDERAL PARA LA PROTECCION CONTRA ENFERMEDADES SANITARIAS, EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEAL Y REGLAMENTO EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO DE ACTIVIDADES, ESTABLECIMIENTOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS EN LA LEY GENERAL DEL BOUTLENERO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AGRIENTE; EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEMANAR, EN LA LEY FEDERAL DE SANIDAD VEGETAL, LA LEY FEDERAL DE SALUD ANIMAL, EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA JAGARA; EL REGLAMENTO PARA EL CONTROL DE PRODUCTOS QUIMICOS/FARMACEUTICOS, BIOLOGICOS ALIMENTICIOS, EQUIPOS Y SERVICIOS PARA ANIMALES, EN EL INSTRUCTIVO PARA EL PROCEDIMIENTO UNIFORME E INTEGRAL AL QUE SE SUIETARA LA CICOPLAFEST PARA LA RESOLUCION DE SOLICITUDES DE REGISTRO DE PLAGUICIDAS Y RESULTANTIA PUBLICADO EN EL COMANDO OFICIAL DE LA FERRERACION

EL 7 DE DICIEMBRE DE 1983 Y TOMANDO EN CONSIDERACION LA RESOLUCION FINAL NUMERO 03/031/R EMITIDO EN RELACION A LA DOCUMENTACION RECIBIDA CON NUMERO DE ENTRADA 802/3505 POR EL SUBCOMITE DE REGISTROS, AUTORIZACIONES, CATALOGOS E INVENTARIOS DEL DIA 11 DE AGOSTO DE 2003 SE OTORGA EL REGISTRO DEL PRODUCTO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE

CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO

FUNCION DEL PLAGUICIDA: **INSECTICIDA** PRESENTACION: **LIQUIDO**

COMPOSICION PORCENTUAL

NOMBRE COMUN Y QUIMICO DEL INGREDIENTE ACTIVO	CATEGORIA TOXICOLOGICA	% EN PESO	EQUIVALENTE INGREDIENTE ACTIVO
PIRETRINAS (1S)-2-metil-4-oxo-3(Z)-penta-2,4-dienil ciclopentan-2-amil (TRXN)-2,7-dimetil 1-3-(2 metilprop-1-enil) ciclopropano carboxilato	NO MENOS DE	3.000	29.706 g/l
INGREDIENTES INERTES BUTOXIDO DE PIPERONILO (SINERGISTA), N-OCTIL DICICLO HEPTANO DICARBOXIMIDA (NGX-294) (SINERGISTA), EMULSIFICANTES Y VEHICULO.	NO MAS DE	97.000	
TOTAL %		100.00	

SE AUTORIZA SU USO EN:  
 INSECTICIDA DE USO DEBANO PARA USO EXCLUSIVO DE APLICADORES DE PLAGUICIDAS EN EL CONTROL DE GORGJOS DEL ARROZ, DE LA HARINA, DEL TABACO, CARCORA O CEDILA, BARRENILLO, PALOMA DE CEREALES, PALOMILLA DE LOS MOLINOS, ARARA DE LA HARINA, FORMIGAS, TABANOS, MOSCA DE ESTABLOS, MOSCAS, MOSQUITOS, MOSQUITA DE LA FRUTA, CUGARACHAS, GRILLOS, TIJERILLAS, PESCADITO DE PLATA

PROVEEDOR: NACIONAL-ELECTRO QUIMICA MEXICANA, S.A. DE C.V. ECUADOR-IMEXA-INDUSTRIA-EXTRACTORA, C.A. E.U.A.-NGX-MCLAUGHLIN GORNLEY KING C

MEXICO, D.F. a los 14 de OCTUBRE de 2003

EL DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE  
 EL DIRECTOR GENERAL DE PROTECCION INTEGRAL DE NATURALIA Y ACTIVIDADES ECONOMICAS